

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts

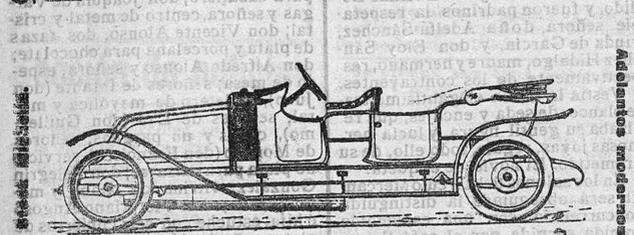
Dos ediciones diarias

Almacén de paños de Vicente Junquera Plaza del Mercado, números 68 y 70 SALAMANCA

Este almacén, con ventas por MAYOR y MENOR, acaba de recibir para las temporadas de entretiempo y verano, las más altas novedades del país y extranjero, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de Nicolás Albertos. 25 - Rúa - 25 Salamanca. ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

GARAGE SALMANTINO



BOMATI Y MALDONADO Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. - Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. - Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de HIJOS DE V. BOMATI

Todas las Señoras que deseen tener comodidad, higiene y economía, deben hacerse el corsé á medida. Esta acreditada corsetería ofrece á su numerosa clientela los últimos modelos para la presente temporada, con un rico y variado surtido en tejidos para su confección.

Emilia Cobiella CORSETERA. Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que ha trasladado sus talleres de corsetería á medida á la calle de Meléndez, núm. 17, piso 2.º

¿Queréis obtener un buen ENGENDADOR de marca y sello legítimo? PROCURARLO EN LA CASA MAS IMPORTANTE DE Camisería fina La Tijera de Oro.

Al público en general. En los nuevos almacenes de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjero, cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, casilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbones mineales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, piedras de afilar y ósea para techos rasos. Precios módicos y sin competencia. Servicio á domicilio. Carretera de Ledesma, números 10 y 12, teléfono número 16, Salamanca.

Imprenta y Librería de Núñez Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, estatuas, etc.

Ricardo Marín OCULISTA. Presidente del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid. Consulta diaria de diez á seis. - Calle de Sánchez Barbero, 2, Salamanca.

SEÑORAS! Todo el mundo lo dice, no se oye otra conversación entre las damas, para verse con elegancia y comodidad es indispensable poseer un corsé á medida, último modelo, en la acreditadísima corsetería á medida

Casa Niño Plaza Mayor, 46, principal.

Vinos, aguardientes, vinagres! LOS ZAMORANOS Rodríguez H. NOS CHAMBERI Bodegas en Torrijos (TOLEDO) VAGONES-CUBAS PARA EL TRANSPORTE PROPIEDAD DE LA CASA

El "606," Inyección al médico especialista en enfermedades venéreas Ramón Acedo Jesús, 7, Salamanca, hora de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Martes 16 de Julio de 1912

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Sobre la supresión de los consumos

Ruegos y preguntas.-Debate animado.-Elocuentes discursos de los señores Villalobos y Peyra sobre la sustitución del impuesto de consumos.-Proposición votada.-Liberales y republicanos, derrotados.

A las seis de la tarde y presidida por el alcalde, comenzó la sesión municipal, con asistencia de los concejales señores Brizuela, Cabanillas, Villalobos, González, Durán, Peyra, Sánchez Rodríguez, Cabezas, Maldonado, Díez Ambrosio, Santos Baz, García y García y Criado. Se aprobó el acta de la sesión anterior, y el señor Iscar Peyra preguntó á la Alcaldía el estado del expediente de las obras de los jardines de la plaza Mayor, y si se hace por los veedores municipales la estadística que dispone la ley del ganado vacuno que se sacrifica en el Matadero.

El señor Maldonado propuso que por la Alcaldía se dirigiese una alocución al pueblo para que ponga cogladuras en los balcones en conmemoración del centenario de la batalla de Arapiles, que toque la banda de música por las calles de la ciudad y que á la función religiosa de Santo Domingo se invite á las corporaciones y asista el Concejo. El señor Villalobos amplió esta proposición, pidiendo que el Ayuntamiento invite á estas fiestas á los diputados á Cortes y senadores de la provincia.

Se concede dos meses de licencia al señor Pérez Criado. El señor Cabanillas denuncia la corta violenta é intencionada de cincuenta arbolitos en el paseo del Rollo, pidiendo al alcalde que cite á los empleados encargados de su custodia para interrogarles sobre este asunto.

El señor Durán pide que se amplie el crédito de festejos en 500 pesetas de los gastos de representación del Ayuntamiento. Se opone á esta petición el señor Sánchez Rodríguez, y entre este señor y el señor Villalobos se entabló una pintoresca discusión acerca de una subvención de 100 pesetas concedida á El Liberal por la Alcaldía, para subvencionar la publicación de una serie de artículos de propaganda de las riquezas arquitectónicas de la ciudad.

Se acuerda abonar las rentas de los locales de las escuelas públicas y que se hagan contratos de arrendamiento.

El señor Villalobos solicita que se coloquen en el campo de San Francisco cinco luces de 50 bujías y cinco de 25, pues en la visita que en unión del señor Pérez Criado hicieron á este paseo, se convencieron de que eran necesarias para estar convenientemente alumbrado.

Alcantarillado y aguas. Se leyó la resolución del ministerio de la Gobernación en el recurso entablado por el señor Bautista y el señor Sena, contra la excepción de subasta para hacer las obras de alcantarillado y abastecimiento de aguas.

La resolución es favorable al Ayuntamiento, y se acordó enviar las gracias por sus gestiones en este asunto al señor Pérez Oliva y al ministro de la Gobernación, porque con la solución dada al recurso, puede legalizar la Corporación municipal el contrato que tiene hecho en la sociedad Franco Española para la ejecución de las obras de saneamiento.

La supresión de los consumos. Se leyó la proposición de los señores Iscar, Sánchez Rodríguez y Criado, para que se solicite del Ministerio de Hacienda autorización para no implantar la ley de supresión de consumos en el año de 1913, y de no acceder á ello, que se permita al Ayuntamiento hacer el reparto vecinal.

El señor Villalobos pide que se suspenda esta discusión hasta que le facilite unos datos la oficina de contaduría, que por enfermedad del señor Suja no le había sido posible obtener.

El señor Iscar se opuso á esta petición, por creer que el señor Villalobos tenía datos más que suficientes para combatir la proposición, y no le eran necesarios otros nuevos.

El señor Villalobos insistió en su petición, no sólo para tener más elementos de defensa, sino también para que antes de resolver una cuestión tan importante, se escuchase á la Cámara de Comercio, á la Federación Obrera, al Círculo de Obreros, al Mercantil y á cuantas entidades representan el trabajo, la industria y el comercio.

El señor Iscar presenta una proposición de no halugar á deliberar por creer que á estas entidades debe oírseles más adelante, al implantar la ley, pero no en el momento actual.

El Ayuntamiento acordó discutir la proposición de los señores Iscar, Rodríguez y Criado, y el primero

de estos señores consume el primer turno de defensa.

Dice que poco tiene que agregar á los argumentos que empleó en la sesión pasada, pues la proposición responde al convencimiento que tiene acerca de la poca eficacia que tendrá para el erario municipal de Salamanca la supresión de los consumos. Combate el impuesto de inquilinato y el de carnes, por creer que su recaudación será muy costosa y menor de lo calculado. Examina detenidamente los demás arbitrios sustitutos que concede el Estado á los Ayuntamientos, los que considera ineficaces, y algunos como el de solares, insignificantes. Leyó una serie de datos y estadísticas en apoyo de su tesis y terminó rogando al Ayuntamiento que aceptase su proposición, pues aunque el ministro de Hacienda accediese á ella, la Corporación podría luego utilizar ó no la autorización que ahora se solicita.

El señor Villalobos se sorprende de que los conservadores que deberían ser los más respetuosos con la ley, piden que esta no se aplique, y en cambio los republicanos venimos á defender lo legislado por un Gobierno monárquico.

La proposición del señor Iscar, dice el señor Villalobos, tiene una gran importancia política, porque la política va íntimamente ligada á las cuestiones económicas y los conservadores defienden los impuestos indirectos y hacen campaña contra la supresión de los consumos, porque esta ley en todos sus defectos, es el principio de la reforma tributaria del país, pues una vez suprimidos los consumos, tienen que venir impuestos sobre la renta y sobre la riqueza. Yo sé que el ambiente es hostil á la supresión de los consumos en la forma que dispone la ley actual; pero esto es debido á que las clases conservadoras y los negociantes de los consumos han engañado á la opinión y hay muchos llamados demócratas, republicanos y socialistas, que creen que es un impuesto muy equitativo porque se paga lo que se consume, cuando lo que hay que pedir es que se pague por lo que se tenga.

Hace otras consideraciones contra el impuesto de consumos, diciendo que los conservadores hacen bien en defenderse, impidiendo la aplicación de la ley; pero que los consumos, además de las clases adineradas, no conviene más que á los arrendatarios del impuesto, á los comerciantes de mala fe y á los matuteros. Y guardando toda clase de respetos á los ricos, que como es natural, defienden sus privilegios, los demás que lo patrocinan no pueden ser más que dos clases de gentes: ó los tontos ó los pillos.

Tengo la convicción de que la supresión de consumos beneficiará á Salamanca en muchos miles de duros, pero aunque así no fuera, me parecería bien porque es una conquista democrática y liberal y estas satisfacciones del espíritu están por encima de unas cuantas pesetas de más ó de menos, que hayan de ingresar en las arcas municipales.

Leyó á continuación una nota detallada de los ingresos que tendría el municipio con la supresión de los consumos, de la que resulta un superavit sobre la recaudación actual de más de 100.000 pesetas, en lo que el Municipio podría prescindir del impuesto de inquilinato.

Termina el señor Villalobos manifestando que los republicanos patrocinan la ley por su espíritu, no por su letra, pues consideran tan antipático como los consumos, el inquilinato que grava principalmente á la sufrida y castigada clase media y el impuesto sobre los carnes, que como todos los impuestos indirectos, hay que hacerlo desaparecer. Nosotros queremos el perfeccionamiento de la ley, no su supresión.

El señor Pérez Criado dice que si firma la proposición es porque cree que la aplicación de la ley no beneficiará á la clase obrera, á la que pertenece y á la que tiene el honor de representar.

El señor Sánchez Rodríguez defiende la proposición, por creer que responde á un verdadero espíritu democrático, pues la supresión de consumos beneficiará sólo á los acaparadores y no llegará nada al pueblo, que no tiene medios para prescindir de intermediarios y surtirse directamente de los productores.

Los resultados desfavorables obtenidos en las ciudades que han suprimido los consumos, debieran bastar á los señores concejales para votar la proposición, con lo que se beneficiaría grandemente los intereses municipales.

El señor Villalobos consume otros

dos turnos en contra, reforzando su argumentación anterior, y el señor Iscar habla también para sostener sus puntos de vista.

El señor Villalobos presentó, por último, la siguiente proposición incidental: Que se solicitase del ministro de Hacienda la sustitución del impuesto de inquilinato y de carnes por un impuesto progresivo sobre la renta y la acumulación de la riqueza.

Para abreviar la sesión, puesto que se estaba discutiendo desde las seis de la tarde y eran las nueve y media de la noche, se acordó no celebrar más que una votación para las dos proposiciones.

Votaron á favor de la del señor Iscar, los señores Durán, Sánchez Rodríguez, Maldonado, Díez Ambrosio, Santos Baz, Criado, Cabezas é Iscar. Total, ocho.

Votó á favor de la del señor Villalobos, los señores alcalde, Brizuela, González, García y García, Cabanillas y Villalobos. Total, seis; quedó, pues, aceptada la proposición del señor Iscar, y se suspendió la sesión hasta hoy á las cinco de la tarde, que se despacharán los demás asuntos que figuraban en la orden del día.

Á la sesión asistió numeroso público.

De la huelga.

Ayer, por la mañana, celebró sesión la Junta de Reformas Sociales para dar cuenta de las nuevas huelgas provocadas por la de carpinteros.

Por la tarde, á las tres y media, se celebró nueva sesión, presidida por el gobernador y á la que asistieron el alcalde, el inspector del Trabajo, los señores Cea, Bahía, De Antonio García y García, Pereznebro, Ayala, García (don F.), Barba, Barbero y los presidentes de las sociedades de albañiles, canteros y peones.

Sediscutió animadamente buscando la solución al conflicto planteado, exponiendo los obreros sus deseos y contestándoles el señor Cea en representación de la sociedad de patronos.

Esta reunión era preparatoria de otra que había de celebrarse más tarde el tribunal industrial y con objeto de presentar algunas bases á este tribunal, se convino por fin en lo siguiente:

Que los patronos puedan emplear personal asociado ó no asociado, pero con independencia unos de otros, es decir, que donde empleen obreros asociados, no puedan llevar otros que no lo estén y viceversa.

En esto parecían dispuestos á convenir patronos y obreros.

Quedaba la cuestión de indemnización de los gastos originados por la huelga y en esto fué difícil ponerse de acuerdo.

Por la noche se reunió en la Alcaldía el tribunal industrial formado por los señores Santos Allén, Mirat, Serrano, Pereznebro, González, Rincón y Pedraz.

El alcalde señor Hernández Sanz dió cuenta de lo acordado en la reunión de la tarde y les pidió que asistieran á la que hoy martes se celebrará á las seis y media.

Se lamentaron los reunidos del estado á que han llegado las cosas, y ofrecieron asistir á la reunión de esta tarde.

Por su parte, el señor Cea hablará hoy con los patronos, y los obreros celebrarán una reunión esta mañana, en la que tratarán de este asunto.

Reseñadas á la ligera las reuniones de ayer, vienen á los puntos de la pluma, sin poder evitarlo, unas sencillas consideraciones.

La huelga se ha extendido, y hoy, martes, hay en Salamanca cerca de 500 hombres parados.

De seguir la huelga, puede llegar á adquirir proporciones aterradoras. No se trata sólo de los intereses de patronos y obreros, que siendo muy respetables, pueden considerarse particulares, se trata de los perjuicios que sufre Salamanca y de los que ayer hablaron patronos y obreros, y en nombre de estos intereses que para todos deben ser muy respetables, queremos rogar á las dos partes litigantes que procuren terminar esta situación.

La cuestión personal parece resuelta y queda sólo una cuestión de pesetas. Esto puede regatearse, y Salamanca entera agradecerá á las dos partes que lleguen á una solución, que armonice, con los suyos, los intereses de ambas partes beligerantes.

Servicio especial de El Adelanto. Pérez Galdós y el clásico coliseo

El pleito de la dirección artística del teatro Español, ha sido resuelto con el nombramiento del insigne novelista y dramaturgo don Benito Pérez Galdós, para desempeñarla. La solución dada al asunto ha merecido excelente recibimiento en

En Salamanca, un trimestre. . . . 375 pes.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa

Todos los pagos anticipados

Teléfono: Ramos del Manzano, 42. - Teléfono 27

Número atrasado diez cts

Año XXVIII.—Núm. 8.615

tre artistas y literatos, pero no ha satisfecho á todos.

Es indudable que con el ilustre autor de Realidad en la dirección del clásico coliseo, ha de recobrar los prestigios que le restaron, de una parte, los muchos desaciertos de Alejandro Miquis como director artístico, y de otra los tres ó cuatro dramas que el empresario, su autor, hizo estrenar durante la última temporada, dando lugar la des-



Don Benito Pérez Galdós.

dichada labor de unos y otros á que en los centros artísticos y literarios fuese llamado Cine de Madrazo el teatro municipal; pero se teme que dado el carácter, sus ocupaciones y sus achaques, Galdós no sea de una manera efectiva el director artístico del teatro Español, y las obligaciones de tal, múltiples y complejas como no puede formarse idea quien no conozca el teatro por dentro, recaiga en persona ó personas sin las dotes de talento, cultura y buen gusto que se requieren para tan difícil puesto.

Pero por muchos tumbos que dé en la próxima temporada el antiguo Corral de la Pacheca, no serán tantos ni tan graves como los que dió desde que dejó de ser su director artístico el ilustre y prestigioso don Miguel Ramos Carrión.

MADRID AL DIA

Cosas del Concejo

Sesión municipal muy jugosa. Y ya era tiempo, sencillamente porque llevábamos una tanda de ellas sin chicha ni limoná.

Los ediles se ocuparon en tres cosas principales: la excesiva mortandad infantil durante Junio pasado, el fomento de las Gotas de Leche y una recompensa proporcionada á los méritos contraídos por don Carlos Cambroner, director de la Biblioteca y cronista de Madrid.

Seiscientos veinte niños menores de cuatro años murieron en la villa y corte el mes anterior. Esas defunciones no tuvieron carácter epidémico. ¿De qué manera explicarse una tal herodíada? Es muy sencillo; echando la culpa á las madres, cuya ignorancia influye en la leche que á sus hijos dan. La miseria no tiene relación con estos infanticidios espontáneos; si acaso, la tiene como una tangente en un círculo vicioso. La línea secante está en la ignorancia materna. Los médicos de la casa de Socorro del distrito de Palacio tampoco son culpables. Acaso lo sean los del Hospital, Latina y Chamberí.

¿A qué meternos en averiguaciones? Los seiscientos veinte niños ya no existen. Pero en cambio existen unos veladores en la gloria de Bilbao—según denunció el concejal señor Barrio—. El alcalde prometió hacerlos desaparecer. Eso es más fácil que evitar la muerte á los niños y, sobre todo, que devolver la vida á los pobrecitos muertos en Junio.

No obstante, se imprimirán unas cartillas higiénicas, diciendo ce por be cómo han de tratar las madres á sus criaturas; se procurará aumentar las Gotas de Leche hasta que formen por lo menos un gran río, por el estilo del Ebro ó el Tago, y, desde luego, se formará una colonia escolar, compuesta de setenta y cinco "churumbeles", con destino al Sanatorio de Santa María de Oza (Coruña). Y esperaremos la estadística de Julio, á ver si repite sus malas acciones la "Tía de la guarda".

Yo creo que no; que se irá esparcida de nuestros concejales. Estos días lo veo todo color de rosa...

Se quiere premiar á mi amigo don Carlos Cambroner, dándole un sillón en la Academia de la Historia, ni más ni menos que se ha hecho con don Gabriel Maura, hijo de don Antonio Maura, y además, aumentándole el sueldo, lo cual ya me parece algo positivo. Mi amigo don Carlos es hombre de modesta suma y no se pirra por vanaglorias, pero el dinero nunca viene mal, y no lo rechazaría el bibliotecario matritense.

Recuerdo que un anocheado estábamos don Carlos, otros amigos y yo

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 y 6 mañana

Noticias del día.

Madrid 16.

Provincias.

Los Reyes en San Sebastián

Cumplimentando a los Reyes El infante don Raniero.-Un incidente del viaje de don Alfonso.

Telegrafían de San Sebastián que los ministros de Estado y de la Guerra estuvieron ayer cumplimentando a los Reyes.

Después fué don Alfonso a la salida del subexpres, con el objeto de despedir al infante don Raniero de Borbón, que marchó para Francia.

En la frontera, se reunieron los individuos de la comisión internacional que entiende en el asunto de Marruecos.

También asistió el señor García Prieto.

Aunque el Rey, en su viaje de la Granja a San Sebastián, hizo con la mayor felicidad, sin embargo, le pudo ocurrir un incidente lamentable, que puso en peligro su vida.

En la carretera por donde pasó el automóvil, había una piedra grandísima.

Los que iban en el auto, delante del que ocupaba el Rey, se dieron cuenta del obstáculo, y precipitadamente la quitaron de en medio del camino, echándola a una cuneta.

El automóvil de don Alfonso marchaba a una velocidad vertiginosa.

Si no hubiera sido por los del primer auto, seguramente que el de Su Majestad se habría estrellado.

De Barcelona.

Manifestación de duelo.-La estancia de la infanta.-Visita al puerto.-Regatas.

Dicen de Barcelona, que ayer se verificó en Granollers una manifestación pública de duelo por los tristes y lamentables sucesos del pasado sábado.

A las cinco de la tarde todas las tiendas estaban cerradas y las fábricas suspendieron sus trabajos.

Asistieron el alcalde, los concejales del Ayuntamiento y representaciones de todas las clases sociales.

La infanta doña Isabel almorzó ayer con el capitán general de la región, el gobernador militar de la plaza y los demás generales de la guarnición.

Después del almuerzo visitó doña Isabel el puerto.

Todos los buques tenían colocados infinidad de gallardetes y banderolas en los mástiles y palos.

El puerto ofrecía un magnífico aspecto.

La infanta montó en una lancha automóvil, que la condujo a la escollera, subiendo también a bordo del cañonero Temerario. La tripulación le hizo los honores de ordenanza.

La infanta inspeccionó el buque detenidamente, entre los acordes de la banda de a bordo, regresando poco después al muelle.

Allí firmó en el acta para la cesión de terrenos al Club de Regatas, con destino a un nuevo edificio.

Las regatas anunciadas se celebraron, resultando lucidísimas. También estuvo en el Tiro de pichón y en el festival que dió en su honor.

Por la noche asistió al teatro de Novedades.

De Valladolid.

Fuertes pedriscos. Cosechas destruidas.-Riña entre parientes Niño muerto.

Participan de Valladolid que en los pueblos de Villalón, Laguarda y Quintanilla han caído durante los pasados días pedriscos fuertísimos, desencadenándose temporales horribles.

Las mieses que estaban ya en las eras han sido arrebatadas por las aguas.

En los campos, el pedrisco ha causado grandísimos daños.

Las cosechas han quedado completamente destruidas.

En la tormenta última, un rayo hirió a un bracero del campo.

Son varios los animales que han muerto carbonizados por los rayos.

En toda la región las pérdidas son de mucha consideración,

Los labradores están arruinados.

Pídense socorros al Gobierno para remediar el conflicto que se avecina.

A consecuencia de una disputa, rifieron ayer los parientes Marcelino Sajón y Remigio Zaratán.

Este último asestó a su contrario una puñalada tremenda en la ingle.

Fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura.

Su estado es gravísimo.

El agresor se ha presentado al Juzgado, confesándose autor del hecho.

En el pueblo de Villalón, un niño de corta edad que estaba trillando, cayóse al suelo, pasando por encima de él uno de los trillos.

El desgraciado niño quedó muerto, siendo su cadáver horrosamente destruido.

De Valencia.

Consejo de guerra.-Por lo de Cullera.

Avisan de Valencia que mañana se celebrará en el cuartel donde se aloja el regimiento de infantería de Otumba, un Consejo de guerra, el último de los que estaban en carter y cuyo proceso se formó a consecuencia de los sucesos de Cullera.

Son los procesados Mateos Culla y José Ferrera, que hicieron frente a los carabineros que protegían el carruaje que iba a Sueco conduciendo los presos condenados a muerte por dichos sucesos.

Hubo una colisión entre dichos paisanos y los carabineros y en la contienda tomaron parte otros vecinos.

Resultaron un muerto y varios heridos.

De Pamplona.

El centenario de las Navas.

Continúan en Pamplona las fiestas con motivo del centenario de la batalla de las Navas.

En el primer tren de la mañana llegó el ministro de Fomento.

Fué recibido por las autoridades, el obispo de Jaca, representaciones de las corporaciones y entidades y muchas personalidades, amigos políticos y particulares del ministro.

Rindieron honores.

De Sevilla.

El palacio de Industrias.-La explosión del "Cabo Roca," Un herido.

Dicen de Sevilla, que ayer se reunió el comité de la exposición para la aceptación del pliego premiado en el concurso abierto para la construcción de un palacio permanente de industrias y artes decorativas, que se inaugure en la próxima Exposición.

El Juzgado practicó un registro a bordo del vapor Cabo Roca, comprobando que la catástrofe fué debida a la rotura de una caldera.

Mañana se enterrará a los muertos.

Son Mercedes Carrasco con sus dos hijos y el fogonero Palero.

En la calle de Relator, un sujeto llamado Manuel Manzano Román, recibió una tremenda navajada.

En gravísimo estado fué conducido a la Casa de Socorro.

Se ha detenido a Francisco Verde como autor del hecho.

De Huesca.

Declarándose autor de un crimen. Probando un puen-te.

Notifican de Huesca, que se han presentado ante las autoridades un sujeto llamado Vicente Marcos, declarándose autor de la muerte de un tal Santiago Guillén, cuyo hecho ocurrió hace diez y nueve años.

Vicente Marcos ha estado en Francia todo este tiempo.

Ingresó en el hospital de Lourdes y allí mató de un tiro a un enfermo.

Fué condenado a quince años de cárcel.

Escapóse de la prisión y se ha internado en España, por la provincia de Huesca.

Se han celebrado las pruebas del nuevo puente construído sobre el Gallego.

Asistieron el ingeniero jefe de la campaña del Norte y numerosos invitados.

De Zaragoza.

Conflicto que se agrava.

Participan de Zaragoza que empeora la huelga de albañiles.

Los patronos no asociados han aceptado las bases propuestas

por los obreros, pero los asociados, por el contrario, se muestran cada vez más intransigentes.

El conflicto no lleva camino de solucionarse.

Para recibir a la infanta en su próximo viaje a la capital zaragozana, se organizará una caravana de automóviles que saldrá a recibirla.

Habrán fiestas hípias, funciones de gala y en la Catedral un solemne Te Deum.

De Córdoba.

Manifestación socialista.

Comunican de Córdoba que ayer se celebró una manifestación, organizada por los socialistas de aquella capital.

La manifestación se vió muy animada.

Las autoridades, para evitar tumultos, había tomado precauciones.

El orden fué absoluto.

De Cuenca.

Manifestación cívica.

Según participan de Cuenca, ayer se verificó la proyectada manifestación cívica, para conmemorar el XXXVIII aniversario de la invasión de aquella población por las fuerzas carlistas y la heroica defensa de los sitios.

A la manifestación cívica asistieron las autoridades, comisiones civiles y militares y un numeroso público, en el que se veían representaciones de todas las clases sociales.

La manifestación terminó en el cementerio, donde se depositaron coronas y flores sobre las tumbas de las víctimas del sitio.

De Burgos.

Vuelos de Loygorri.

Ayer, en Burgos, se verificaron las pruebas de aviación, sus-

pendidas el día anterior por el mal tiempo reinante.

Loygorri ascendió a las seis de la tarde, realizando tres vuelos magníficos.

Aterrizó con seguridad en el campo del Gamonal.

De Ceuta.

Un banquete.

El Ayuntamiento de Ceuta ha obsequiado con un banquete a los jefes y oficiales de guarnición en la plaza y que fueron a Melilla a incorporarse al ejército de operaciones.

Presidió el alcalde, quien ofreció el banquete a los militares que han regresado de Melilla.

El coronel señor López Sanz, contestó dando las gracias.

Acordóse enviar un telegrama a Aldave, felicitándole, así como a las tropas del ejército en operaciones.

De Pontevedra.

Los emigrados portugueses.

El gobernador civil de la provincia de Pontevedra ha recibido órdenes apremiantes del Gobierno, para que los emigrados portugueses que actualmente habitan en la provincia, sean trasladado a la de Cuenca y Teruel.

Los emigrados serán reunidos en Tuy.

Ciento setenta y cinco han sido reunidos ya.

Entre ellos hay muchos soldados realistas que tomaron parte en los últimos combates.

La mayoría carecen de recursos.

RIVERA.

Arrendamiento.

Se arriendan por cuatro años, a contar desde el 30 de Septiembre próximo 15 aprovechamientos de pastos, labor y minanera de la dehesa Valbellido, sita en término de Torrejón de la Calza, de cabida aproximada de 1.400 fanegas, de marco real, equivalentes a 97 hectáreas, 43 áreas y 84 centiáreas con buenos abrevaderos.

Para tratar, dirigirse a don Eladio Martínez Calleja en Cáceres, ó en la finca; a don Manuel María Muro, en Coria; ó a don Juan de Perella, en Navalmaral, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones. 25-73

Gerardo González Moreno.

Corredor de Comercio.

Lonja de la Cárcel, núm. 8 - Salamanca.

Oposiciones á Estadística

(Convocadas para el 4 de Noviembre, "Gaceta", del 2 del actual)

ACADEMIA PREPARATORIA

Preparación completa para las próximas oposiciones á plazas de oficiales de Censos dotadas con 2.500 pesetas, por los señores don Juli Gómez Bermejo, jefe de Estadística; don Eduardo García y López, oficial del cuerpo facultativo de Estadística y licenciado en Ciencias; don Fernando Pelegrín, profesor de la Escuela de Artes e Industrias.

El profesorado de esta Academia obtuvo en las últimas oposiciones los números 5, 8, 18, 19, 27, 28, 29, 31, 33, 40, 41, 49 y 50. 8-1

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Al por mayor en los Centros de Especialidad

Dop.istos en Salamanca: Farmacia y Droguerías de don Manuel García Sánchez, Ignacio Santiago Fuentes, farmacia de Heredia, Rúa, 43, y Juan José Villalobos. 15-9

Balneario de Somosancho

SIN IGUAL PARA TODA CLASE DE ERUPCIONES

Coches desde Alba, que sale a la legada del río de Salamanca todos los Jueves, Martes y viernes, desde el 1º de Julio al 10 de Septiembre. 15-13

Liceo Escolar de San Ildefonso

Director: Don Fabián Villoria Méndez

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Plazuela de los Bandos 5. - Salamanca.

Reúntase los exámenes de este curso: 14 matriculas de honor, 51 subrequisitos, 977 alumnos, 19 exámenes y cinco para Septiembre

El director no ejerce otro cargo más que el de la enseñanza.

Para detalles dirigirse al director. 61-1

MADRES QUE TENEIS HIJOS! ¿POR QUÉ PADECER DE LOS PECHOS?

Usad la POMADA BALCO y evitad los dolores múltiples y frecuentes padecimientos de las mamas.

Tarro: CUATRO pesetas.

Depósito exclusivo: Almacenes de droguería de don Justo Bojo Avila, San Justo, 2.

Colegio de Calatrava.

(SALAMANCA) á cargo de los PP. Agustinos

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de Bachillerato y primera enseñanza superior.

Para mayores detalles, pídase reglamentos á la secretaría del Colegio.

hagan cuanto antes, para evitar aglomeraciones en los respectivos buzones.

Y como el tiempo escasea, y hay que disponer la jira con toda clase de detalles que hagan más agradable la excursión, el sorteo de los cupones se verificará el jueves, 18, á las diez de la mañana en la redacción de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

Y ese mismo día publicaremos en el número correspondiente, para que llegue cuanto antes á conocimiento de los interesados, el nombre de LOS CINCUENTA lectores que van á nuestra fiesta de Arapiles.

En la expedición figurarán también autoridades y distinguidas personalidades salmantinas, á quienes EL ADELANTO invita.

En suma, más de ochenta personas.

Muy en breve daremos á conocer los detalles relacionados con la jira de EL ADELANTO, tales como hora de salida, punto de reunión, etc., etc.

Jira de El Adelanto.

Centenario de la batalla de Arapiles.

Julio 22 de 1912.

(Firma).

Sección de noticias

Mañana, miércoles, se celebrará en la iglesia de Nuestra señora de la Asunción, de la villa de Lumbrales, el enlace matrimonial del joven don Ricardo Miguel del Corral, con la bella señorita Concepción Pablos Miguel del Corral.

Apadrinarán á los contrayentes el distinguido y laborioso labrador don Nicanor Miguel del Corral y su esposa doña Eugenia Miguel del Corral.

Deseamos á los nuevos esposos pasen eterna luna de miel.

Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Dr. Herrera.

De la Facultad de Medicina de Salamanca. Partos y ginecología. Consulta diaria de ONCE á DOS. -Avenida de Miraflores, Salamanca.

El FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Puede usarse Winter tres veces al día y tres veces al día? Si gratificará. Véase el anuncio en 4.º plana

Esta noche se reunirán los comerciantes é industriales en la Cámara de Comercio, con asistencia de la directiva de los dependientes, para conocer las bases de éstos.

¡Gran éxito!!

FUERA CANAS

NEGROGENO Restaurador de los cabellos blancos á su primitivo color. No mancha el cutis ni ensucia la ropa

Con el empleo del Negrogeno se consigue dar el primitivo color al cabello, impedir su caída y favorece el crecimiento.

De venta: En las principales droguerías, farmacias, perfumerías y barberías.

Al por mayor: Claudio Gallego, Astorga Depósito en Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.

Esta tarde, se celebrará la procesión de Nuestra señora del Carmen, la cual recorrerá las calles de San Pablo, Lonja, plaza Mayor, Navio García Barrado y Palominos.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastrointestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Enfermedades de la vista.

Clinica del doctor Alonso.

Profesor del Instituto Oftalmológico Nacional. Plaza de la Libertad, núm. 9. -Salamanca. Consulta: de once á una.

En Peñaranda: el primer jueves de cada mes; Hotel Comercio.

En Ciudad Rodrigo: durante la segunda quincena del mes de Agosto, Hotel Salgado.

Reunidos en la Cámara de Comercio la comisión del gremio de ultramarinos compuesta por don Enrique Prieto, don Sebastián García, don Santiago Lurueña y don Andrés Laporta, con la asistencia del presidente de la Cámara y la Junta directiva de la sociedad de dependientes de comercio, fueron aprobadas las horas de apertura y cierre para los comercios de este ramo, con arreglo á las siguientes bases.

Los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero se abrirá á las ocho y cerrará á las ocho.

Los de Marzo, Abril y Octubre á las siete y media y ocho y media.

Los de Mayo, Junio, Julio y Agosto á las siete y á las nueve, respectivamente.

De estas bases quedan exceptuadas

dos los meses de Septiembre, Diciembre y los días que comprende la Semana Santa, cuyas fechas quedan fuera de este convenio y sometidas á la conveniencia que cada jefe estime oportuno, con arreglo á las necesidades del negocio.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Practicante de Farmacia.

Se necesita para interno con buena práctica y referencias dirigirse á la farmacia y droguería de don Manuel Recio Sánchez, Doctor Riesco, 60. Salamanca. -a-

Exijan siempre el ZOTAL íngles y desconfíen de otros desinfectantes de menos precio. 45-a-25

Arriendo de una dehesa de buenos pastos.

Se arrienda para pastos una parte de la dehesa denominada "Poradillas", en el término municipal de Sahugo y partido judicial de Ciudad Rodrigo, cuya extensión superficial es de 406 hectáreas, equivalentes á 907 hebras, próximamente.

Para detalles y condiciones dirigirse al administrador de la misma en Salamanca, calle del Doctor Riesco, 43.

Subasta.-A voluntad de su dueña y en pública y extrajudicial subasta, se venderán el día 30 del actual y hora de las doce de la mañana en la notaría de don Trifón Ledesma, Doctor Riesco 29, las fincas siguientes:

Una casa encajada en esta ciudad, extra muros de la puerta de San Pablo, carretera de Villacastín á Vigo que mide una superficie de 2.800 pies cuadrado, con su corral.

Un solar que constituyó el antiguo colegio de Santa María la Blanca, situado en las afueras de la puerta de San Pablo, en cuyo perímetro existen edificaciones en la parte del Norte, carretera de Villacastín á Vigo, propias para industrias.

Para tratar de precio y condiciones con su dueña doña Simona Hernández Garrido, afeuras de la puerta de San Pablo, las que también se hallan de manifiesto en dicha notaría. h. 30 J.

Ama de cría.-Se ofrece para criar en casa de los padres, primeriza Informará, Balbina Garría, c/ Huerta 3-2

Se ofrece para hacer trabajos de escritura á máquina con prontitud y economía. Rúa, 81, pr. 1. 8-2

Se venden al contado ó á plazos una casa en la calle de Bodegones, número 35; otra en la de Pedrocojos, número 3; otra en el barrio de San Vicente, calle 4.º, número 11; otra en la Empedrada, número 11, y un local sitada con gran bodega en la de San Justo, sin número. En la casa número 9 de San Justo darán razón. 15-6

Venta de fincas.-Se venden varias en término de Ciudad Real para labor y pastos, con abundantes aguas. Para informes, dirigirse á don M. José Lorenzo, Hotel Miracielo, Ciudad Real. 25-4

Se vende una casa en la Ronda de Sancti-Spiritus, número 55. Consta de planta baja y principal, tiene pozo y escudado y una cortina con salida á la carretera de 200 metros cuadrados. En la misma informarán. 15-7

Coches.-Se vende un familiar en impecable estado, con Imperial. Informarán, camino de la Estación, 25.

Se vende en esta ciudad la casa número 6 de la calle de Tavira.

Para precio y condiciones, su dueño en el Corral de Guevara, 6. 30-19

En Casillas de Flores, se vende una finca llamada Cortina de la Iglesia, que hace de cabida 19 fanegas, cercada de piedra. Dará razón don Serapio Puig, calle de Madrid, 23 Ciudad Rodrigo. 15-5

Venta de casas.-Se hace de las señaladas con el número 47 de la Rúa de Corpus con accesorio el paseo de las Carmelitas, y número 15 del paseo de la Gloria. Constan de planta baja, principal, pajar, cuadra, corral con pozo y pajar. En la última de éstas informarán.

Se vende una viña en el término municipal de Villamayor, de cabida de seis hectáreas, con buen fruto y en buenas condiciones. Del precio y condiciones en Salamanca, plazuela de San Marcos, número 5. 15-11

Se arrienda un espacio local para almacén, situado en el camino del cementerio. Para informes, Espoz y Mina, 8 30-a-4

Venta de fincas.-Se venden un monte ó dehesa con su casa, vivienda y corrales, poblado de encina, susceptible de fácil roturación para dedicarle á cereales, de 125 hectáreas de cabida; y de un otro redondo, labrantío, con su casa

NUEVA LAMPARA con filamento de hilo estirado



OSRAM

única lámpara verdaderamente

IRROMPIBLE

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

DE VENTA EN LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD. CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL 10-7-h 30 J. LEON ORNSTEIN.-Madrid.-5, Mariana Pineda, 5. Maquinaria, material y accesorios para electricidad.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865. GARANTIAS PESETAS. Capital social 1.000.000. Reservas 1.000.000. Premios del último ejercicio 2.600.391,45. Sinestros satisfecidos 15.020.205,03. Oficina: D. Carlos Risco, número 51.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones para señoras, con patente de invención y real privilegio. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido...

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linir. SERVICIO POSTAL RAPIDO. Próximas salidas de VIGO. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará el...

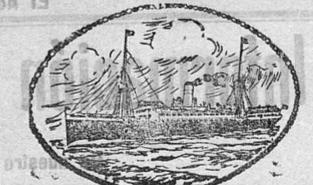
Hamburg América Linie.

Para Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el 30 Junio, el vapor correo ANTONIA. 5 Julio, el correo rápido BAVARIA. 27 Julio, el vapor correo LA PLATA.

Compañías Hamburguesas.

Hamburg-Sudamerikanische, Hamburg-América Linie. Viajes rápidos por afamados vapores correos. LINEA DEL PLATA. Para Montevideo, Buenos Aires, saldrá de Oádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase...

Mala Imperial Aleman



COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Aleman de Bremen. Servicio rápido al Río de la Plata. PROXIMAS SALIDAS LINEA DE LA PLATA. Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el día 28 de Julio, el rápido vapor correo...

GOTHA

Precio del pasaje en tercera, 126,10 pesetas. Estos magníficos vapores emplean a la traviesa de Vigo á Buenos Aires 17 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasajero...

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa, 25.-Redacción y talleres, Ramos del Manzano, 42. Imp. y Lib. de Núñez.

The British And South American Steam Navigation Company, Limited



R. P. Houston & Co. Compañía de vapores rápidos á la República Argentina. Salidas mensuales. El día 24 de Julio de 1912, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Hypatia.

La cooperación médica española, Cruz, 24 y 26. - Madrid.

Esta compañía, de reciente fundación que cuenta ya entre sus socios a la mayor parte de los más prestigiosos médicos y cirujanos de esta capital y provincias, tiene el gusto de ofrecer a todos sus compañeros...

Compañía "Chargeurs Réunis,"

LINEA DE LA PLATA. Viajes en 17 días por los vapores "Malte", "Ceilan" y "Onessant". Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 18 de Julio, el magnífico vapor de dos hélices y 16.000 toneladas de desplazamiento Malte.

Amiral Rigault, que empieará sólo veinte días en el viaje de Vigo á Buenos Aires. Grandes comodidades, buena alimentación, excelente servicio. Cocineros y camareros españoles. Comidas de preferencia, á precios convencionales.

LINEA DEL BRASIL

Desde Vigo en 14 días á Río Janeiro, y en 17 días á Santos. Para Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 19 de Agosto, el magnífico vapor Amiral Fenrichon.

PRECIOS DEL BILLETE

A Montevideo y Buenos Aires, - De diez días en adelante 126,10 pesetas; de dos á diez años, 65,60; de dos años abajo, GRATIS. Si hay dos menores de dos años en una sola familia, uno de ellos pagará medio pasaje.

Compañía Arrótegui.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 8 de Agosto, el vapor Riojano.

Compagnie Générale Transatlantique française

Desde Vigo a Nueva York en nueve días. Línea mensual directa por los vapores "Hudson", "Californie" y "Saint Laurent". Para Nueva York saldrá directamente de Vigo el 7 de Julio, el vapor Louisiane.

Bañerío de Santa Teresa (Avila)

CLIMA DE ALTURA: 1.236 METROS. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litmicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, cloro anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas. Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación). Para Santos y Buenos Aires, 16 de Julio, el magnífico paquete BOLOGNA. 4 Agosto, el granioso paquete GARIBALDI. 20 Agosto el magnífico paquete SIENA.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de es,alda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Mucho cuidado con las imitaciones.